



PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL 2010 AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA

Hemos repetido en más de una ocasión, que el debate de los Presupuestos es una de las citas más importantes del año dentro de la vida política municipal.

Los Presupuestos parten del análisis de una realidad concreta; una realidad social y económica en la que se pretende intervenir con el fin de modificarla para mejorarla, a partir de unos recursos económicos que, por lo general, son siempre limitados. Es decir, con el establecimiento de los Presupuestos se decide de qué manera, de qué forma se pretende transformar esa parte de la realidad que no nos gusta, estableciendo a continuación las medidas oportunas para corregir los desequilibrios detectados o impulsar los sectores que mejor rentabilicen las energías necesarias para un mayor bienestar social.

Ese, por lo menos, debería ser el objetivo de todo buen Presupuesto. Pero no es fácil. No siempre se acierta en el análisis de la situación. No siempre nos ponemos de acuerdo en aquellas variables que creemos importantes y, como es normal en el debate político, aparecen las diferencias, la controversia, la confrontación política que se produce en cualquier sociedad democrática.

¿Cuál es la situación municipal en la que deberían centrarse estos Presupuestos de 2010? A nadie se le escapa que pasamos por uno de los momentos más delicados en los últimos años. La crisis económica mundial ha traído a La Orotava la importante cifra de 5 mil parados (mil parados más que el año anterior, por estas mismas

fechas), la mayoría de ellos, jóvenes trabajadores provenientes del sector de la construcción y los servicios, lo que, a su vez, indica el final de un ciclo económico, el final de un modelo productivo que se ha vuelto incapaz de generar riqueza, bienestar y desarrollo de manera sostenida.

Esta situación ha llevado a muchas familias de nuestro municipio a vivir momentos muy delicados para poder afrontar el día a día, lo que ha incrementado, a lo largo de 2009, la demanda de ayudas benéfico-asistenciales de una manera importante.

Intentar revertir esa situación no es fácil, hay que reconocerlo. No hay Presupuesto "mágico" que de un plumazo pueda conseguirlo. Pero, al menos, deberían establecerse en el mismo una serie de líneas que apuntaran a conseguirlo, que apuntaran al objetivo que, para el Grupo Municipal Socialista, es el prioritario en una situación como esta: el impulso de sectores productivos generadores de empleo; la puesta en marcha de las inversiones necesarias para cubrir la demanda de viviendas sociales; de mejoras en la educación y la sanidad pública a través de un mayor número de becas, la ampliación de la oferta educativa, especialmente en la Formación Profesional, dirigiéndola no sólo a estudiantes en edad de formación, sino a parados y empleados interesados en la formación continua y el reciclaje en su cualificación profesional; de completar el mapa de la oferta educativa en la etapa infantil; de culminar las inversiones pendientes en los barrios; de atender la demanda de políticas sociales en la atención a los menos favorecidos, a los mayores y dependientes, exigiendo del Gobierno Autonómico, con firmeza, el cumplimiento de su parte de responsabilidad, etc.

¿Qué Presupuesto nos encontramos para ello?

El Presupuesto General de nuestro Ayuntamiento para el año 2010 que presenta el Grupo de Gobierno a este Pleno, asciende a 36.693.000 €. Se presenta sin déficit inicial y supone una disminución de 39.000 € con respecto al del año anterior. Porcentualmente baja un 0,11%, reducción por tanto muy poco significativa, después de una enmienda de última hora, en la que se incorporaron 200.000 € para políticas de empleo, provenientes del Servicio Canario de Empleo.

La imagen que traslada este Presupuesto de 2010 es la misma de los anteriores y más concretamente del último, del Presupuesto actual de 2009. Es más de lo mismo, la repetición del Presupuesto anterior en sus aspectos fundamentales. Es decir, frente al reto que tenemos planteado, frente al carácter que están tomando los acontecimientos, lo que se nos propone desde el Grupo de Gobierno es continuismo, una política económica y presupuestaria continuista, que es la que caracteriza al actual Grupo de Gobierno en todas sus acciones.

Analizaremos, a grandes rasgos, los cambios más significativos:

INGRESOS

Nos parece correcto que se basen en el rendimiento real, con un criterio de prudencia y en términos de recaudación efectiva y no de reconocimiento de derechos (que podría generar déficits de tesorería), de acuerdo con las expectativas generadas por la situación económica actual y las previsiones presupuestarias de las demás Administraciones Públicas.

Análisis de los Ingresos por Capítulos:

- En los Impuestos Directos nos parece importante y muy significativo la depuración y detección de unas 200 unidades fiscales que no estaban tributando, como ha pasado con el IBI, lo que supondrá unos 380.000 € de más, por lo que animamos a que se siga por ese camino. Por fin se ha hecho la tarea pendiente que habíamos denunciado en ocasiones anteriores, por fin vamos corrigiendo el agravio comparativo que se estaba produciendo entre, los que sí hacían frente a sus responsabilidades y los que no.
- En las Tasas y Otros Ingresos ha pasado lo mismo, es decir también se ha ido depurando y se ha conseguido detectar en la Tasa de Basuras unos 175.000 € de más, por lo que se debe seguir en esa línea. Por otro lado tenemos las cuotas de Lercaro, otra vez Lercaro, aunque parece que, esta vez sí, se

podría empezar a recuperar el dinero adelantado, aunque en una proporción del 25%, que nos parece bastante prudente.

- En las Transferencias Corrientes la reducción del Fondo Estatal en 1.350.000 € se compensa, en gran medida, por una nueva aportación del Estado con el nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (FEEMSOL) que permite que el 20% de dicho Fondo, 887.065 €, sea destinado a gasto corriente, pero con determinadas limitaciones, ya que se debe emplear en las áreas de Educación y Gasto Social. En cuanto al REF vuelve a bajar su aportación en 500.000 €, quedándose ahora en 2.500.000 €, que es lo que se recibirá después de haber descontado las devoluciones correspondientes.
- En las Transferencias de Capital se produce un descenso debido a la desaparición de la subvención del Polideportivo del IES La Orotava-Manuel González Pérez, de San Antonio, pero aparece una nueva aportación del Gobierno de Canarias de 300.000 € para obras del RAM de los centros escolares de municipio.
- En los Pasivos Financieros se refleja un nuevo préstamo bancario, si bien es de menor cuantía que los anteriores, 1.800.000 €, lo que motivará, con la amortización prevista, la reducción de la deuda en unos 754.000 € al final del 2010. Todo ello a pesar de la recomendación contraria del último Informe de Auditoría del Gobierno de Canarias. No obstante, parece que todo indica que no será el único crédito que se pedirá en el próximo año, ya que, probablemente, se deberá solicitar otro para poder realizar las inversiones necesarias provocadas por el temporal de lluvias de noviembre pasado.

En resumen, Ingresos muy similares a los del actual Presupuesto, en el que se compensan los descensos del REF y del Fondo Estatal, que suman 1.850.000 € con los incrementos previstos por las cuotas de urbanización del Plan Parcial de Lercaro y, sobre todo, gracias al segundo Plan Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, el nuevo Plan E, que permite que un 20% se

dedique a gasto corriente, lo que conjuntamente supone cerca de 1.500.000 €.

GASTOS

Análisis de los Gastos por Capítulos:

- El capítulo de Personal reconocemos que es un tema casi intocable. No obstante se debería intentar una reducción del gasto en apartados no fijos como productividad, gratificaciones, horas extraordinarias y prestaciones varias. De todo ello estimamos que se podría llegar a ahorrar en torno a 100.000 € y todavía podría quedar una bolsa de otros, aproximadamente, 100.000 € para estos supuestos. Esta reducción estaría muy por debajo del 1 % del total del capítulo 1, que suponen más de 13 Millones de €, lo que no parece exagerado, sino posible.
- En Gastos Corrientes de Bienes y Servicios, que incluye los gastos relativos a servicios esenciales como Abastecimiento de Agua, Recogida de Basuras, Parques y Jardines, Medio Ambiente, Urbanismo, Seguridad y Protección Civil, se lleva el 46,59% del Presupuesto, pero sólo incrementa un 5,5% derivado de la indemnización a la empresa concesionaria VVO Servicios, por el desequilibrio económico del servicio de Zona Azul, ocasionado por la deficiente colaboración municipal. Una mala gestión que nos cuesta a todos los ciudadanos de la Villa casi un millón de euros si además sumamos otra indemnización, la de la sentencia por incumplimiento del convenio urbanístico de los Frontones, que supone para el año 2010, 50.000 €. Por lo demás, el capítulo 2 de Gasto Corriente es prácticamente el mismo del ejercicio anterior y sólo se ha podido equilibrar gracias al nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local que permite destinar un 20% para alivio de los Ayuntamientos, que en nuestro caso supone algo más de 887.000 €.

- Como ya insistimos en años anteriores, este capítulo de Gasto Corriente, por su importancia, 16.675.000 € y un casi 46 % del Presupuesto, habría que controlar al máximo. Sobre todo el gasto que se produce al encargar trabajos a las empresas concesionarias, fuera del convenio suscrito. Es algo más que una sensación la que tenemos en el Grupo Municipal Socialista, de que ahí se produce un cierto descontrol que supone muchos miles de euros al año. Por eso, y por la situación económicamente tan dura que atravesamos, es por lo que se debería producir una reducción del gasto que produzca efectos positivos en otras áreas mucho más necesitadas. Rebajar un 5% del total del capítulo 2 supondría unos 800.000 €. Con este ahorro más el del capítulo anterior, 100.000 €, tendríamos casi 1 millón de euros para políticas sociales, tanto de atención directa, en esta difícil situación, como en el fomento de políticas de empleo. Volvemos a repetir que tenemos en nuestro municipio unos 5.000 parados que demandan algún tipo de solución, y su Ayuntamiento no puede ser ajeno a esta realidad. En promoción de empleo aparece una aplicación presupuestaria de sólo 5.000 € para algo tan importante como son las Iniciativas Locales de Empleo, que es igual a la del ejercicio anterior. Se trata de una cantidad más simbólica que efectiva, es una cantidad ridícula que equivaldría a invertir un euro por parado. La partida de Planes de Empleo se sitúa en 915.000 € de los que 900.000 se obtienen de ingresos vinculados a otras administraciones y sólo 15.000 € del propio Ayuntamiento. El Área de Desarrollo Local (ADL) actualmente se lleva menos del 1% del Presupuesto, algo absolutamente insuficiente para poner en marcha verdaderas políticas de dinamización de la economía, para poner en marcha de manera efectiva todos los resortes a nuestro alcance, para diversificar la economía. Apoyar con criterios eficientes sectores como el comercio, el turismo, las nuevas tecnologías, la agricultura, la ganadería, etc. necesita de un impulso real y efectivo. Y para eso hace falta, a parte de trabajo e impulso político, dinero. Con la

actual dotación es imposible, sólo satisface el compromiso "técnico" de habilitarle una partida económica en los Presupuestos, pero no se la dota suficientemente para darle la credibilidad necesaria en los tiempos que corren. Al parecer son otros los intereses que guarda el Grupo de Gobierno en estos Presupuestos, pues no se entiende de otra manera el trato dispensado a una partida tan importante como esta, la que afecta al Área de Desarrollo Local. Es más, nos atreveríamos a decir que damos aquí con el talón de Aquiles de los Presupuestos del Grupo de Gobierno Municipal. Es esta la prueba palpable del verdadero interés que guía la confección de estos Presupuestos que, de manera insensible, deja sin financiación suficiente un área de verdadero interés social y estratégico para nuestro municipio.

- En Transferencias Corrientes, el gasto en la partida de Acción Social aumenta por la circunstancial dotación para atender las necesidades más urgentes derivadas del temporal de lluvias de noviembre pasado, de 250.000 €, y que fueron demandadas por todos los Grupos Políticos y aprobadas en el pasado Pleno municipal. La Atención Benéfico Asistencial aumenta 105.000 €, quedando con un total de 240.000 €. En la asistencia a personas dependientes, la partida de Ayuda a Domicilio se incrementa en 83.500 €, quedando con un total de 400.000 €. El resto del área es prácticamente igual. Por lo tanto, el aumento en estas partidas es bastante moderado para unas circunstancias como las actuales y con un presupuesto de casi 40 millones de euros, que podían haberse visto incrementadas, como hemos comentado en nuestra propuesta. Pero en conjunto, lo que queremos destacar y sobre lo que queremos llamar la atención, es que el Área de Gasto de Protección y Promoción Social, baja un 26%, y supone más de 1.719.900 € de reducción.
- Las Inversiones sufren un descenso de casi el 40%, bajando más de 1.100.000 €, situándose en sólo 1.692.000 €. Este capítulo también se compensará gracias al nuevo Fondo

Estatad antes mencionado, del Gobierno de España, que con una dotación total de 4.426.000 € distribuye el 20% para gasto corriente, como ya hemos mencionado, y el 80% para inversiones, lo que supone 3.539.000 €. En este capítulo se produce una disminución importante que es debido a la finalización de las dotaciones de inversiones anteriores (Casa Dña. Chana, IES La Orotava-Manuel González Pérez o Escuela Infantil de la Candelaria del Lomo), pero también por la decisión de suscribir un préstamo bancario menor al de otros años, como ya también se mencionó. Recordamos, una vez más que este Ayuntamiento no invierte prácticamente nada con recursos propios, sino con préstamos y con transferencias de otras administraciones. Destacar también, una vez más, que es el Estado, el Gobierno de España, quien vuelve a resolver la inversión municipal. Algunos aprendices de futurólogos decían hace un año que el primer Plan E era "pan para hoy y hambre para mañana". Que sólo era "un parche de un año". Pues ya ven, parece que no, que por lo menos serán dos años y quién sabe en el futuro. ¿Se atreven a volver a pronosticar? El año 2009 tuvo una inversión de 7,2 millones de euros y el actual Plan Zapatero, el nuevo Plan Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local nos traerá casi 4,5 millones de euros, de los que 3.539.000 € serán para inversiones, que volverán a resolver este capítulo en este Ayuntamiento y en otros muchos. Estamos hablando de casi 12 millones de euros en dos años, lo nunca conseguido. A esto se le añadirá la inversión a realizar por los daños sufridos por el temporal de lluvias que podría rondar los 3 millones de euros, de los que al Ayuntamiento le corresponderá aproximadamente la mitad que ya veremos de dónde saldrá.

- En cuanto al Capítulo 9 de Pasivos Financieros, es decir, Deuda Pública, hay que aclarar la engañosa información publicada en la prensa, que con toda seguridad induce a equivocaciones. Lo que se reduce un 18,18% es la aplicación presupuestaria así denominada y destinada a contabilizar el gasto de la amortización de la deuda, 2.581.500 € más los

intereses generados, 520.500 €. Este gasto supone unos 689.000 € menos con respecto a estos mismos conceptos del ejercicio anterior. Hemos pasado, por tanto, de 3.790.000 € a 3.101.000€. Esta reducción es el 18,18 %. Pero eso no es la Deuda Pública real que tiene el Ayuntamiento, que se sitúa en 15.090.000 € a final de este año 2009 y que con la amortización prevista se situará en 14.336.000 € a finales del 2010, gracias a la bajada de los tipos de interés y al próximo vencimiento de cuatro créditos bancarios, que no a una cancelación anticipada. Por lo tanto, la disminución real de la deuda es de 754.000 € y supone sólo un 5% del total, no un 18,18 % y, por supuesto, nos alegramos de ese descenso que es toda una novedad, pero por lo motivos ya mencionados. Debemos ser consientes, no obstante, que pudiera haber otro crédito, que tendría que solicitarse, y que podría rondar el Millón y medio de euros, para afrontar la parte que le corresponde al Ayuntamiento (aproximadamente el 50%) por los desperfectos ocasionados por el ya mencionado temporal de lluvias. Si esto fuera así, realmente no solo no bajaría la deuda del Ayuntamiento sino que se incrementaría.

A todas estas consideraciones se debe añadir que siguen siendo unos Presupuestos que se deberían someter a un reequilibrio, a una reestructuración, para compensar mejor el gasto, estableciendo unas prioridades claras, las prioridades que fijamos al inicio de nuestra intervención, y trabajar para ello. Siguen siendo los Presupuestos del Grupo de Gobierno y sólo del Grupo de Gobierno, en los que los demás partidos aquí representados, limitamos nuestra actuación a un papel secundario, a participar como meros espectadores, sin ninguna posibilidad de influir, por lo que de participación ciudadana mejor ni hablar.

Como dijimos hace un año, se siguen observando los mismos defectos de anteriores Presupuestos. No encontramos indicios de la necesaria diversificación económica, que apoye fuertemente los sectores diversos de nuestra economía. El principal recurso de La Orotava debe ser la cualificación, la formación, la preparación y competitividad de sus ciudadanos. En el ámbito de las nuevas tecnologías no podemos dejar escapar la oportunidad de convertirnos en punta de lanza de toda la comarca.

Estos Presupuestos ignoran esa realidad, siguen atados a una visión corta y repetitiva de las posibilidades y focos de oportunidad de desarrollo. Estos Presupuestos no están pensados para superar las adversidades en las que se encuentra sumida nuestra gente, nuestro pueblo, sino que han sido diseñados para negarla, para mirar para otro lado esperando que las cosas se resuelvan por sí mismas o que el tiempo sea el encargado de resolverlas.

Desde el Grupo Municipal Socialista hemos dado muestras más que suficientes de saber estar a la altura de las circunstancias, haciendo una oposición seria, responsable, coherente de principio a fin y, además, leal, institucionalmente hablando. Situaciones como las actuales, escenarios tan difíciles como los que se pueden vivir en 2010, hubiese demandado un criterio más flexible y dinámico por parte del Grupo de Gobierno, tratando de integrar propuestas del resto de los Grupos de la Oposición en la elaboración de los Presupuestos. Tienen mayoría suficiente en este Pleno para hacer lo que hacen, pero en circunstancias como las que estamos padeciendo, las mayorías no sirven para nada, ni resuelven los problemas que más importan a los ciudadanos. Han perdido una buena oportunidad para trasladar a la ciudadanía un mensaje de confianza y responsabilidad.

En definitiva, por todos estos motivos, habiendo votado en contra de unos parecidos Presupuestos en el 2009, que los que se presentan ahora para el año 2010, nuestro voto volverá a ser negativo.

Villa de La Orotava, a 22 de diciembre de 2009

Grupo Municipal Socialista